

Cuenca, 13 de Mayo de 2015.

MARÍA FERNANDA YALAMA CHUMBI

Ciudad.

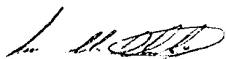
De mis consideraciones:

Para los fines legales correspondientes, comunico a Usted, que en la Escritura Pública de Constitución de la compañía **AUTOMANGUERAS CALI IMPORTADORES AUTOMOTRICES CIA. LTDA.**, se designó a Usted como **PRESIDENTE** de la compañía, con las más amplias atribuciones de acuerdo a sus estatutos, por el periodo de **DOS AÑOS**, correspondiéndole a Usted, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en subrogación al Gerente.

Para su conocimiento, la compañía **AUTOMANGUERAS CALI IMPORTADORES AUTOMOTRICES CIA. LTDA.**, se constituyó en el cantón Cuenca, provincia del Azuay, mediante Escritura Pública, que fuera autorizada por la Notaria Séptima del mismo cantón, Doctora Doris Cabrera Rojas, en fecha 12 de Mayo de 2015, en dicha escritura constan las atribuciones para que Usted pueda desempeñar dicho cargo.

En mi calidad de Gerente de la compañía, comunico a Usted, este nombramiento, el mismo que de ser aceptado por Usted, deberá ser inscrito en el Registro Mercantil, para que surta los efectos legales correspondientes.

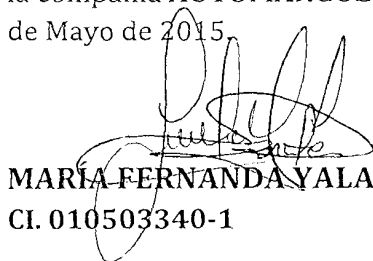
Atentamente;



ANA MARÍA CHUMBI FAJARDO

GERENTE.

Yo, **MARÍA FERNANDA YALAMA CHUMBI**, acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía **AUTOMANGUERAS CALI IMPORTADORES AUTOMOTRICES CIA. LTDA.**, Al 13 de Mayo de 2015.



MARÍA FERNANDA YALAMA CHUMBI

CI. 010503340-1



TRÁMITE NÚMERO: 6865

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: CUENCA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	5099
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/05/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1106
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AUTOMANGUERAS CALI IMPORTADORES AUTOMOTRICES CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	YALAMA CHUMBI MARIA FERNANDA
IDENTIFICACIÓN	0105033401
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO:	DOS AÑOS

3. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 19 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2015

MARIA VERÓNICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL